



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



ACUSE

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
Subdirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Administración

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2023
Oficio: DA-510/1382/2023

Lic. Miguel Ángel Hernández Suárez

Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos de conformidad con el oficio DG/100/118/2023 de fecha 27 de julio de 2023.

Presente

Con la finalidad de formalizar la contratación de los servicios a la producción de la Bodega 5 del Edificio Luis Buñuel ubicado en Atletas No. 2, Colonia Country Club, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04210, Ciudad de México, con Estudios Churubusco Azteca, S.A., con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, me permito enviarle cuatro tantos en original del contrato No. CONV-I-002/2024, para su validación.

Para efecto de lo anterior se anexa requisición de compra y documentación legal de Estudios Churubusco Azteca, S.A (R.F.C., acta constitutiva, comprobante de domicilio, poder notarial e identificación oficial del representante legal).

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un saludo.

Atentamente

Mtro. Oshman Seth Escudero Ramírez
Director de Administración

SAG/JPGL

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
(CANAL 22)

RECIBIDO
9:50 AM
29 DIC 2023
SPE RAMÍREZ